

Justificante laboral colectivo por nevadas

Dña. MARIOLA VARGAS FERNÁNDEZ, ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA, MEDIANTE LA PRESENTE INFORMA A LOS VECINOS:

La actual borrasca ha provocado intensas nevadas en toda la Comunidad de Madrid y en otras zonas del territorio español, lo que ha supuesto la interrupción de las vías que comunican **Collado Villalba** con el resto de la Comunidad y de España. Está siendo bastante complicado circular tanto en vehículos particulares como transitar por las calles a pie, a lo que se añade la suspensión del servicio de los distintos medios de transporte público que llegan y salen de nuestro municipio.

Ante esta extraordinaria circunstancia, y para garantizar la seguridad de todos los vecinos y evitar posibles incidentes, desde el Ayuntamiento se recomienda no abandonar el domicilio salvo que sea absolutamente necesario, evitando cualquier desplazamiento mientras se pueda prolongar esta circunstancia especialmente el día **28 de enero de 2026**.

De este modo, y ante la recomendación de no salir de casa, se emite este **justificante laboral colectivo** para aquellos vecinos que no han podido acudir a sus centros de trabajo en la citada jornada.

Este justificante no afectará a los acuerdos que el trabajador pueda alcanzar con la empresa para la recuperación de las horas perdidas.

En **Collado Villalba**, a fecha de firma.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA
FDO. MARIOLA VARGAS FERNÁNDEZ